APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT24-00072

Titulo: EVOLUTIVOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION ELECTRONICA

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo de 14 de julio de 2024 por el que se inicia el expediente de contratación de los EVOLUTIVOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION ELECTRONICA, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicios denominados EVOLUTIVOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION ELECTRONICA y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU.

SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el artículo 122 y 124 de la LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por letrado del Gabinete Juridico de la Junta de Andalucía, con fecha 3 de septiembre de 2024 (AJ-CPIDS 2024/100), así como los pliegos técnicos que constan firmados por el Director Técnico en el expediente.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea, según lo dispuesto en el articulo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

QUINTO: Designar como Responsable del Contrato a Dña Ana Muñoz Roldán

Fdo: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente
Órgano de Contratación de Sandetel

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	17/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWDZXX486Y9TCP7ZS6RUBR2Z4	PÁG. 1/1